

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CÓRDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

Seccion editorial

MISIONES DEL TIBET

Carta del ilustrisimo Sr. Chauveau, coadjutor del vicario apostolico del Yun-nan, a los Sres. del Seminario de Misiones extranjeras en Paris.

Yun-nan 12 de Enero de 1857.

Muy Sres. mios: Sobrado importantes son las noticias que acabo de recibir del Tibet, para dejar de comunicarosla inmediatamente. Todas las veces que tuve ocasion de hablaros de las tentativas que se hicieron en esta comarca por la frontera del Yun-nan, os manifesté siempre que el acceso no parecia difícil por aquel punto, y que era de esperar que nuestros amados compañeros lograsen establecerse en los paisés lindantes con nuestra provincia; y hoy me apresuro á manifestaros que nuestras previsiones no han fallado, y que tenemos actualmente un establecimiento en el territorio dependiente de Lassa, que tiene la ventaja de poder estar en comunicacion interior y esteriormente. ¡Lado sea el Señor por los favores que acaba de conceder al Tibet!

Ocho de los cristianos que acompañaron á Mr. Fage á aquella mision, hace algunos dias que estan aqui de vuelta, despues de haber ido á visitar á Mr. Renou en sus haciendas de Bonga. No tengo mas datos que los que me han traido, y por lo tanto lo que voy á deciros lo escribo en cierto modo como si ellos mismos me lo diotasen.

Hay un valle cuya existencia han ignorado hasta aqui todos los geógrafos, el cual forma el extremo meridional del reino de Tsa-rong, que depende directamente de Lassa, y en el que por consiguiente los chinos no tienen ninguna jurisdiccion. Este terreno, que hace largos años permanece inculto, podria ocupar ultimamente los brazos de 20 familias. Las montañas que tiene en torno están pobladas de magni-

ficos y dilatados bosques, y en medio de una pequeña llanura, que tienen al pie, hay un cerro rodeado de árboles seculares, en el que se descubren varias ruinas, lo cual induce á creer que aquel valle no siempre estuvo despoblado. En aquel paraje es donde Mr. Renou fundó el primer establecimiento de la mision tibetana; y lo ha conseguido con tan buen éxito, que no podemos menos de estar admirados y de tributar las gracias por ello al autor de todo bien.

Ya sabeis que Mr. Renou, despues de haber pasado el Lu-tse-kiang ó rio de Martaban, fué recibido en una pagoda de lamás encarnados. El Buda, ó dios viviente, que reina en aquel templo, conoció desde luego que el nuevo huésped no se hallaba reducido á la mendicidad, y por lo tanto le vendió caros sus buenos oficios. Nuestro compañero se dejó desollar, por decirlo así, á trueque de poder comprar uno de los mejores terrenos de la lamaseria. El superior, que era mas avaro que un judío, deseaba vivamente concluir el trato; pero los lu-tse de las aldeas inmediatas se opusieron por temor de que una vez dado este paso no podrian contrabalancear la influencia en el pais; por consiguiente, Mr. Renou, teniendo que ir á probar fortuna á otra parte, se trasladó al pequeño reino de Tsa-tong, situado á cuatro jornadas de distancia. Fué recibido en casa del tsay-vang, llamado así porque habia gobernado como virey todas las comarcas dependientes de Tcha-mu-tong.

Aquel tsay-vang es un rico propietario muy conocido en una gran parte del Tibet, el cual tenia ya de antemano formada una opinion muy ventajosa de monsieur Renou, por habersele dicho que unos estrangeros que acababan de llegar de China á Tcha-montong venian con intencion de fundar en aquellos contornos un rico establecimiento de comercio. El tsay-vang, que hacia mucho tiempo deseaba ver chinos activos é inteligentes que fue-

sen á reanimar la industria habitada de su pais, consideró que habia llegado la ocasion tan apetecida, y fué de parecer que la empresa que llevaba Mr. Renou se estableceria con mucha mas ventaja en el Tsa-rong que entre los lu-tse de Tcha-mu-tong, prometiendo patrocinarlo con toda su influencia; y para dar una prueba del vivo interes que le merecia a naciente compañía, ofreció á Mr. Renou el valle arriba indicado. Nuestro compañero no pudo menos de admitir unos ofrecimientos tan ventajosos, y por lo tanto arrendó para siempre el valle de Bonga por el pago anual de cien francos. Mediante esta suma puede labrar, sembrar, subarrendar á quien quiera, edificar como mejor le parezca, cortar los árboles, en una palabra, obrar como propietario, con la cláusula espresa de que cualquiera de los dos contratantes que se desdiga de este convenio tendrá que pagar al otro cincuenta onzas de oro, que equivalen á unos cinco mil francos de nuestra moneda. El contrato se ha celebrado con todas las formalidades usadas en el pais, quedando por consiguiente nuestro amado perfecto apostólico en posesion de un terreno inmenso que al parecer asegura á los misioneros del Tibet un albergue estable y tranquilo. La temperatura de Bonga es fria, si bien cuando se fué nuestra gente estaba de ocho á doce grados sobre cero, lo cual es muy soportable, hasta en el mismo Paris.

Aunque las razones que impulsaron á Mr. Renou á fundar su primer establecimiento en aquella posicion no me sean quizás del todo conocidas, entreveo algunas que son de suma importancia. En primer lugar, el valle de Bonga es muy á propósito para la ereccion de un colegio, que es nuestro primer cuidado al establecer una mision; luego la comarca es esclusivamente tibetana, y está al abrigo de las quisquillas de los chinos; y despues las comunicaciones del Tsa-rong con lo restante del Tibet son bastante fáciles, pues

FOLLETON.

14

MARGARITA.

Por la Sra. D.^a Maria del Pilar Sinués de Marco.

Continuacion.

Bendecidme, señora, dijo con voz conmovida. La religiosa elevó al cielo sus manos, y por largo rato en silencio, poniéndolas despues en la frente de Margarita.

—¡Dios te bendiga, hija mia, dijo, como lo hago yo! Despues la tendió los brazos, y la estrechó largo rato á su corazon, poniéndola en seguida en los de su esposo.

—Os la entrego, dijo, hacella feliz, y que no eche de menos jamás los muros del convento de Sta. Rosa.

—¡Oh, nada temais, señora, dijo Alberto, tomandu bajo el suyo el brazo de Margarita, y echandole á andar con ella hacia la puerta de la iglesia, donde aguardaba su coche.

—¡Sor Luisa los vio subir y perderse en la poca alumbrada calle, y ya iba á retirarse cuando oyó detras de si, un jay! doloroso, era el jóvan, testigo mudo del casamiento, que lanzó aquel

gemido con una despedida lúgubre, apoyándose desfallecido en la puerta de la iglesia.

—¿Certo, señora? preguntó la voz aspera del sacristán; es ya de noche.

—¡Si, contestó la anciana; y cruzando las manos se alejó lentamente de aquel umbral, que la separaba de los dolores del mundo.

Antes de finir aquel mismo mes de mayo, agonizó el baron de Medina, en la hermosa quinta donde vivia desde su casamiento.

PARTE TERCERA.

LA VENGANZA DEL MONJE.

Deja la Tesalia, Lorenzo; despierta: mira los rayos del sol naciente, que hieren la colosal cabeza de S. Carlos; escucha el murmullo del lago, que viene á espirar en la orilla, al pie de nuestra linda casa de Arona; respira las brisas de la mañana, que llevan en sus frescas alas todos los perfumes de los jardines, todos los rumores del naciente dia.

Carlos Nodier. (Smarrá.)

CAPITULO PRIMERO.

Dolor.

Era una calurosa mañana de julio; la hermosa quinta de los señores de Medina, aparecia bañada

por el sol y los balcones cuidadosamente cerrados.

Acababan de dar las once, cuando se abrió la puerta de un lindo saloncito del piso bajo, y Margarita entró en él lentamente.

Por una de las delicadas atenciones del anciano don Justo, aquella habitacion, aunque suntuosa siempre, estaba enteramente trasformada, pues habia hecho trasportar allí el lujo de otra época, y las voluptuosas comodidades de otro clima; era uno de los salones de la Alhambra, trasladado á una quinta edificada en un risueño valle de Aragon.

Las paredes cubiertas hasta cierta altura de azulejos, estaban adornadas de arabescos, cuyas molduras pintadas de colores vivos y realzadas con filetes de oro, eran de un gusto y de una delicadeza exquisitos; las puertas en forma ojiva eran de cedro, y en la parte superior se leia una inscripcion en caracteres cúficos, veíase en el centro del salón una fuente formada por dos elegantes conchas de alabastro, colocadas una sobre otra, y el agua no saltaba en surtidero, sino que subiendo á la superficie, caía en rizada lluvia con dulce murmullo, rociando con sus brillantes chispas las flores que rodeaban el pilon; parecia que el artista que formó el modelo de los muebles, habia soñado con los magníficos adornos del palacio árabe, despues de haber leído un cuento de las

sin salir del valle de Bonga se puede penetrar á larga distancia en el interior. Además parece que hay un camino de herradura que conduce á Lassa por el que transitan diariamente las caballerías, y por último las comunicaciones con el Yun-nan no son difíciles, á lo menos en cuanto lo permite la naturaleza del país. Nuestros compañeros son demasiado discretos para apostarse tan lejos á manera de centinelas dispersas sin haberse asegurado de ciertos puntos que los pongan en contacto con las misiones vecinas, y por medio de estas con la Europa.

Es cuanto tengo que comunicaros por ahora. Olvidaba decir que el viaje de Mr. Fage ha sido sumamente feliz, y que á pesar de su quebrantada salud ha aguantado bien la fatiga. Hállase actualmente en esta tierra del Tibet, tras la cual hacia seis años que suspiraba. ¡Ojalá pueda trabajar en ella medio siglo! Ignoro la impresión que harán en vuestro ánimo estas noticias, aunque no dudo que las acogereis con gozo, pero será con el gozo moderado de la sabiduría, de la experiencia y de la madurez. Por lo que á mí hace, no confío llegar á tanta perfección. Violento por naturaleza, me arranco la barba cuando no me van bien las cosas, y canto Aleluya cuando todo prospera á medida de mis deseos. En esta última disposición me hallo ahora que os escribo. Lleno de contento y casi ufano al ver el buen éxito que han tenido las tentativas de nuestros amigos, me contemplo dichoso en ser el eco de tan buena noticia. Yo bien sé que aunque Mr. Renou se halle instalado en Bonga, no por esto dejaremos de tener trabajos; pero me alegro de este comienzo, porque veo en él la primera piedra de un edificio que tendrá un día grandes proporciones. Tengo el honor de ser vuestro afectísimo, etc.

José María, Obispo de Sebastópolis, coadjutor.

Sección oficial.

—La GACETA del 11 no contiene disposición alguna de interés.

ALCALDIA CORREGIMIENTO

DE ESTA CAPITAL.

Debiendo subastarse el día 17 del corriente á las 12 de su mañana en estas Casas Consistoriales diez haldas de picon que por infracción al bando de 30 de Junio último fueron aprehendidas por la guardia municipal; he dispuesto se anuncie para conocimiento de las

«mil y una noches.» y la reina Zoraida habia reconocido aquel diván con estrofas de oro, aquellas ricas alfombras, y aquel sillón forrado en cordón, cuyos pies terminaban en cuatro esferas de marfil; el follaje de las acacias que se elevaban en el terrado, mezcladas con dalias de encendido color, y con espesos juncos, esparcia un aroma de se copúsculo en aquella mansion del silencio, de la frescura y de los aromas; cerca de una de las cuatro ventanas, cubiertas todas por cortinas de seda blanca, y en las que una mano fantástica habia grabado pájaros de un plumaje desconocido, se veía un velador de sandalo, encima del cual habia un álbum, con tapas de concha incrustadas de oro, y un bordado empezado.

Margarita entró con lento paso; llevaba un largo vestido de seda negra, cuyos anchos pliegues besaban la alfombra; una ancha cinta negra también, rodeaba su talle, y sus cabellos de un rubio dorado y vaporoso, estaban recogidos en dos gruesas trenzas, y sujetos con un lazo de terciopelo.

Lugubre contraste formaba aquella joven, apenas salida de la niñez, y ya cubierta de luto, con los suntuosos adornos del salón; ella misma lo comprendió así sin duda, porque se detuvo como asombrada, y tendió en derredor suya una tristísima mirada, dejándose caer en el diván, y cubriéndose el rostro con las manos.

personas que quieran interesarse en su adquisición,

Córdoba 12 de Agosto de 1857.—Juan Francisco Gil.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—Se acerca el día de la inauguración de los trabajos del camino de hierro del Norte en la tercera sección desde Miranda de Ebro á Irun, la mas difícil de todas.

—Si nuestros informes son exactos, el acto de la inauguración deberá celebrarse en este mismo mes. En la de Valladolid á Burgos y en la de Madrid á la capital de Castilla se trabaja ya con empeño.

—Leemos en la *España* del 11.

Admitimos la probabilidad de que nuestro gobierno mande á los Dardanelos dos ó tres buques de guerra que se pongan á las órdenes del ministro plenipotenciario español en Constantinopla.

La honrosa confianza que ha merecido el señor don Gerardo Souza de haberle encargado la protección de los súbditos é intereses franceses, sardos, prusianos y rusos, aunque sin esa circunstancia no estaria demás que se viese allí ondear el pabellón español y que en cualquier evento inesperado que ocurra, cuente nuestra legación, como las de todas las naciones de Europa, con algunos buques de guerra.

—Dice el mismo periódico:

Esta mañana á las doce hemos presenciado un triste suceso que nos ha contristado dolorosamente. Habiéndose desprendido de la polea una enorme losa de piedra berroqueña destinada á formar ángulo de la casa que se está levantando en el antiguo solar de la Fontana de Oro, Carrera de San Gerónimo y calle del Empecinado, arrastró en su caída y pilló debajo á cinco infelices jornaleros que se ocupaban en elevarla, causando instantáneamente la muerte á tres de ellos y produciendo á los dos restantes fuertes magullamientos, de los cuales sucumbirán probablemente. La autoridad se constituyó al instante en el lugar de la catástrofe: un numeroso público se agolpó también á enterarse de las circunstancias que la motivaron, y á dirigir su aterrada vista sobre los cadáveres de las víctimas.

—El gobernador civil de Sevilla ha pasado una circular á todas las dependencias de su mando, recordándoles el deber en que están de tratar al público en el despacho de sus ne-

—El señor don Justo de Astorga, anunció desde la puerta el ayudo de cámara de la baronesa. Al oír este nombre, levantó Margarita la cabeza, y volvió su rostro lleno de lágrimas.

Era don Justo un hombre que podia tener de cuarenta y seis á cincuenta años, á juzgar por su disonancia; su alta estatura debia haber tenido formas de extrema elegancia, que á notaban aun á pesar de su absoluta carencia de carnes; centelleaban en sus grandes ojos el orgullo y la inteligencia, no obstante estar hundidos por largas vigiliat, ó por hondos sufrimientos; sus facciones pálidas, eran duras y pronunciadas, aunque llenas de distinción, llevaba (según él decia, por carecer completamente de cabellos) una peluca, en la que no se advertia la ridiculez, que parece inseparable de esta clase de adherentes; porque la peluca de don Justo era una obra maestra.

—Buenos días, hija mía, dijo dejando su sombrero en un sillón, mientras la joven se enjugaba los ojos presurosa. ¿Cómo estás hoy? prosiguió sentándose á su lado en el diván.

—Bien, amigo mío, contestó Margarita, esforzándose para sonreirse: hoy estoy muy bien.

Fijóla el anciano con una mirada tan penetrante que la hizo estremecer.

—Me engañais, dijo tras una breve pausa, durante la cual no apartó de ella los ojos. si, con-

gocio con la mayor urbanidad, previniéndoles que será castigado cualquiera que falte á sus deberes en este punto.

—Leemos en el *Irurac-bat* de Bilbao del 8 del actual:

«El tiempo ha cambiado en nuestro país, y á los fuertes calores que hemos experimentado durante esta última temporada, ha seguido ayer y hoy una agradable temperatura, mas bien fresca. La lluvia ha contribuido á este cambio, y aunque no ha caído en fuertes chubascos, es muy benéfica á los campos, porque menuda y con la ausencia del sol, refresca por completo todas las plantas. De desear seria que así siguiésemos algunos días mas para que las cosechas quedasen aseguradas y mejoradas desde ahora visiblemente.

—El día 6, por la tarde, llegó á Vigo el vapor correo *Franc Comtois*, que habia salido de la Habana el día 12 de julio y de Puerto Rico el 20.

—En el *Anunciador* de Jaen del 11 leemos lo siguiente:

El día 7 de este mes y á las siete de su mañana, presencié la población de Baeza un espectáculo horrible y desgarrador, siéndolo mas para estos habitantes, no acostumbrados á escenas tan sangrientas; en dicho día y hora, ha sido pasado por las armas en las afueras de esta ciudad el sargento segundo del escuadrón de la Remonta de Granada, Antonio Garcia y Sanchez, espiondo de este modo el crimen de haber atentado contra la vida de un oficial de su propio cuerpo. La inflexibilidad de las leyes militares exijan la muerte de este desgraciado por tan solo haber intentado un delito que no llegó á ser asesinato, tal es la importancia que las citadas leyes dan á la sola intención de ofender un inferior á sus gefes.

El valor, la sangre fria, la imperturbable serenidad y conformidad de este desgraciado sargento han llamado con sobrada razon la atención de cuantos le han visitado en la capilla y han presenciado la ejecución: ni la notificación de la sentencia, ni los consuelos espirituales que le prodigaban los sacerdotes, (que muchos de esta población se brindaron á acompañar en tan duro trance al desgraciado) le causó la mas lijera impresión que disminuyera su indiferencia hacia la vida, sin que por esto se entienda el que le disgustaran las pláticas y amonestaciones religiosas, que los sacerdotes empleaban á porfia llevados de un celo y caridad que los honra en extremo, su docilidad en admitir cuanto se le proponia, como en de-

tinuó con mas dulzura, me engañais hoy como todos los días.

—No, no, creedme; ya no sufro casi nada, dijo la joven con trémula voz; voy resignándome con mi desgracia.

—Escuchadme, Margarita, dijo don Justo con acento firme y dulce á la vez, hace seis meses que estoy siguiendo todas las fases de vuestro dolor; seis meses que estudio las inflexiones de vuestra voz; seis meses, en fin, que leo en vuestro corazón... y hace cuatro, continuó, fijando tenazmente sus ojos, en los ojos de la joven, que he comprendido la lucha cruel que sostenéis.

—¡Oh, Dios mío...!

—Si, luchais, pobre niña, continuó don Justo; luchais con un amor fuerte y ardiente, como todo primer amor, no es ya lo que os atige la pérdida de vuestro esposo, de ese hombre á quien no habeis podido amar, porque le habeis conocido siempre enfermo, siempre sombrío; de ese hombre que ha sido vuestro padre, pero nunca vuestro amante, ni vuestro esposo... por lo que sufris. Margarita, es porque amais á otro hombre, y vuestra conciencia os recuerda sin cesar, que habeis jurado á Alberto en su agonía ser fiel á su memoria...

(Se continuará.)

sechar cuantas exigencias le ocurría hacer y que á juicio de los circunstantes no eran fundadas, apresurándose á desistir, admiraba. En este estado ha permanecido durante las 24 horas que la ley le concedió para disponerse á morir, sin que en ninguna de ellas se le haya observado alteracion en su espíritu, en su docilidad y su conformidad mas completa, cuyas condiciones se observaron en él hasta el momento de espirar, pudiendo convencerse todos de su tranquilidad de espíritu con saber, que durmió tres horas, teniendo necesidad de llamarlo los que le acompañaban por haber principiado el día en que habia de ser ejecutado. De todos se despidió, llamando á sus jefes y compañeros, que asistieron aunque con el dolor que al verlo experimentaban, sintiéndose todos mas afectados que el infortunado sargento. Dos horas antes de salir al suplicio escribió á su desgraciada madre con pulso sereno, consolándola en su desventura, esforzándose en convencerla de que no reputase como desgracia su muerte, puesto que, siendo la voluntad de Dios que la sufriera, cual se inferia de que lo habia sacado de muchos peligros y de aquel no, acaso querria el cielo mejorar la suerte de su familia teniendo uno de ella en donde rogase con mas fruto.

En el último trance, y cuando á su frente se hallaban los soldados que habian de poner fin á su existencia, suplicó á el Ayudante fiscal le permitiese gratificar á aquellos soldados, lo que hizo sacando un bolsillo que entregó á dicho oficial encargándole diera el resto á su familia como una sortija y alguna otra prenda; para nada de esto hizo cosa alguna que manifestase violentar la natural serenidad del que nada teme, con la misma voz, el mismo semblante y la misma independencia hacia lo que más quiere la generalidad, que es la existencia, exhaló la suya en medio de un gemido inmenso que lloraba sin consuelo á la vista de espectáculo tan triste.

Los esfuerzos que este pueblo como el de Ubeda han hecho para salvar á este desgraciado de la aplicación de la pena impuesta, han sido inútiles; ambos han elevado á S. M. reverentes y sentidas exposiciones, y que sin duda la necesidad del escarmiento en una causa de insubordinacion militar, no han permitido el que nuestra Reina pudiera usar de la mas grande de sus prerogativas en favor de ese infeliz sargento.

ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* ha publicado el siguiente parte telegráfico.

Paris 10 de Agosto de 1857.—Osborne, Domingo.—La salud de SS. MM. es excelente.

El *Morning-Post* publica otro artículo contra la conducta de los representantes de Francia, Rusia, Prusia y Cerdeña en Constantinopla.

—El correo ordinario continua viniendo exhausto de interés. Los comentarios acerca de la situación de la India son los mismos, deduciéndose de todos ellos que los insurrectos de aquel país campean por su respeto y siguen matando á cuantos europeos caen en sus manos. El terror de estos ha subido al último extremo en presencia de la suerte que les espera si Dios no lo remedia. De Delhi, no vuelve á decirse una palabra ni es probable que se hable hasta la llegada del próximo correo.

—De Viena escriben que la emperatriz de Austria se halla otra vez en estado interesante. Esta es la causa por que no ha acompañado al emperador su augusto esposo, en su viaje á Hungría.

—El 18 del corriente se espera al Sumo Pontífice en Florencia. Antes de entrar en aquella ciudad, Su Santidad se detendrá en un pue-

blecito de las cercanias con el objeto de revestirse de los ornamentos pontificales. El gran duque acompañado de toda su familia saldrá á recibirlo solemnemente á la escalera del palacio Pitti.

—Por el telégrafo se sabe que en la causa que se ha visto recientemente en Paris contra los italianos acusados de conato contra la vida del emperador de los franceses, han sido sentenciados Tibaldi á deportacion, y Bartolotti y Grilli á 15 años de detencion. Sabido es que estos eran los únicos reos presentes, pues los demás han de ser juzgados en rebeldia por hallarse ausentes.

Hé aqui algunos detalles curiosos acerca de este asunto que no dejaremos de publicar con mas estension.

El escribano dió lectura del acta de acusacion, que fué escuchada por los tres reos con la mayor serenidad. El ministerio publico acusa á los procesados de haber fraguado una conspiracion que tenia por objeto atentar á la vida del emperador, conspiracion seguida de un acto cometido ó principiado para preparar la ejecucion, crimen previsto por el art. 89 del código penal.

Despues que el ujier hizo salir á los ocho testigos de cargo y cuatro de descargo que debian ser examinados, el presidente procedió al interrogatorio de Tibaldi. Este se mantuvo negativo. Fue interrogado en seguida el acusado Grilli por medio del intérprete jurado, que traducia las preguntas en italiano y las respuestas en francés. Este confesó que Mazzini habia propuesto al procesado y á Bartolotti si querian ir á Paris á asesinar al emperador, que la miseria en que vivia le habia hecho escuchar esa proposicion, que habia pedido tres dias para reflexionar, y que al fin habia aceptado mil francos porque el patron le pedia dinero y él no lo tenia.

Acto continuo fué interrogado Bartolotti, el cual en sus respuestas deja comprometido á Mr. Ledru Rollin, de quien refiere una conversacion que dijo habia tenido con Mazzini, sobre las horas á que acostumbraba á salir el emperador.

Terminado el interrogatorio de los reos, se suspendió la audiencia por un cuarto de hora, invirtiéndose luego al resto de ella en el examen de los testigos.

Respecto de los tres sentenciados añadiremos que Tibaldi es un hombre de 30 años, natural de Viella en Cerdeña, de oficio óptico. Grilli tiene 28 años, es natural de Cesena, en los estados pontificos, y de oficio sombrero. Bartolotti cuenta 34 años, y es zapatero de oficio.

—De Londres ha salido un vapor con direccion á la India llevando un millón de libras esterlinas.

Gaceta.

—FESTIVIDAD.—Mañana á las 9 celebra el Real é insigne Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion en su capilla propia, solemne fiesta á su gloriosa Titular. Los antiguos alumnos de esta ilustre casa, se tendrán por invitados con el presente aviso (en atencion á no ser costumbre hacerlo individualmente) para que se sirvan honrar con su asistencia la solemnidad todos aquellos que residan en la capital y puedan concurrir. Durante la fiesta y despues de ella se permite la entrada á las Señoras.

—VIAGE.—Se ha ausentado de esta capital con objeto de tomar baños el Sr. de este Gobierno de provincia D. Eduardo Fernandez de Córdoba, quedando encargado del despacho de la Sria. el oficial de la clase de primeros D. Emilio Manuel de Ortega.

—DATOS.—Habiendo ocurrido un voraz in-

endio el día 19 de Julio próximo pasado en las eras de Hinojosa, que amenazaba abrasar con sus llamas todas las mieses emparvadas de la mayor parte de sus vecinos, acudieron sin excepcion á sofocar el fuego con los esfuerzos mas inauditos, no solo aquellas personas que por su edad y condicion pueden prestar estos servicios, sino que tambien cooperaron de consuno las autoridades locales de aquella villa, la judicial, el clero y cuantas personas en aquel dia estaban en la poblacion, sin que la edad ni el sexo fuese impedimento á su laudable conducta; rivalizando todos en el mejor deseo, y no viendo el peligro inminente á que se esponian cuando habia que salvar los intereses de aquel vecindario. Este digno comportamiento produjo los mejores resultados, puesto que á la hora de haberse manifestado el incendio, estaba completamente estinguido, habiéndose quemado solamente unos 50 carros de trigo y cebada existentes en 9 parvas ó montones. Tan laudable y generosa conducta ha obligado al Sr. Gobernador á dar un público testimonio de su gratitud al digno vecindario de Hinojosa, y á elevar al Gobierno de S. M. (q. D. g.) noticia expresiva de este suceso, para que recaigan las gracias á que con su elevado proceder se hayan hecho acreedores.

—CENSO.—Fuera de la capital, que consta segun el último censo de 42.909 habitantes, la poblacion de mas vecindario en esta provincia es Lucena, que aparece con 16.962.

—¿ES EL Ó ELLA?—Las señoras mugeres han salido á la defensa unas de otras: hé aqui lo que dice un periódico acerca de este particular: dejamos á la consideracion de nuestros lectores el decidir quien tiene razon.

«La distinguida escritora doña Carolina Coronado, publica en *La Discusion* de hoy un artículo notable para protestar contra el fallo del Sr. Ferrer del Río, que declara que la señora Avellaneda no era una poetisa, sino un poeta. La simpática escritora defiende los fueros de su sexo y protesta contra semejante aseracion. La Avellaneda, dice, es poetisa; pero tiene la doble cualidad de poeta para cuando necesita hacer vibrar en las tablas el enérgico grito del guerrero. *Isabel* es la creacion de un poeta, *Munio* la creacion de una poetisa. Por eso la Avellaneda escribe odas y tragedias, y poemas. La ilustrada redactora de *La Discusion*, poeta y poetisa ella tambien, prueba su tema reproduciendo algunos de los mas bellos cantos de la Avellaneda. ¿Quereis ver, dice, á la poetisa? Pues miradla en sus estrofas á la contemplacion de la Virgen, y en los cuartetos sobre la tumba de Sabater. ¿Quereis ver á la Avellaneda poeta? Pues leed su composicion á la Francia, al Escorial y á Washington. Un poeta exclamó al leer esas festivas composiciones: «es mucho hombre esta muger.» Y la Coronado esclama al contemplar las primeras: «es mucha muger este hombre.»

—MAS CURBANO.—El promotor fiscal del Juzgado de la Rambla ha pedido un mes de arresto contra Miguel Lozano y Antonio Muñoz, vecinos de Fernannuñez, en causa que se les sigue por atropello con un carruaje en la carretera.

—PREVENCIONES.—Por el Sr. gobernador de esta provincia se han dictado severas disposiciones para que se hagan efectivas las consignaciones de los maestros de instruccion primaria en los pueblos de esta provincia donde aquellas se hallan en descubierto.

—VACANTE.—En tal estado se halla la secretaria del Ayuntamiento de Villaharta, dotada con 1100 rs. anuales. Hasta el 5 de Setiembre próximo se admiten solicitudes.

—MINA.—Ha sido admitido el registro de la mina de carbon titulada *La Venus*, y sita en las Pedreras, término de Belméz.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Eusebio, pbro y confesor, y S. Pablo, mártir de Córdoba.

S. Eusebio, presbítero romano, por ser defensor de la fe católica, fué encerrado en una prisión por orden del Emperador Constancio...

Hoy reza la Iglesia de S. Pablo, mártir, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR. En la real Iglesia auxiliar de S. Hipólito.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la Salud, en su hermita.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés. S. Pablo, Sina, Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia Nra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Slos. Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 15 de Agosto. 5 por 100 consolidado a 39, y el diferido 26, 10.

CORDOBA. Precios de los granos el día 12. Trigo de 60 a 70. Cebada de 28 a 30. Habas de 90 a 100. Aceite dentro de la ciudad a 34; id en los molinos a 45; Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 47 a 65. Cebada de 26 a 28. Aceite en la Calzada a 43; para consumo a 54.

MALAGA. Trigo de 30 a 68. Cebada de 24 a 31. Maiz de 40 a 50. Garbanzos de 100 a 150. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA. Trigo de 37 a 64 rs.; Cebada de 34 a 36. Habas de 45 a 44. Aceite a 37.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 3 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannuñez, Ramba y Montemayor. Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Puentebejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

CARRUAGE DE CÓRDOBA A ESPIEL Y BELMÉZ. Desde el lunes 17 del corriente completará sus expediciones hasta este último punto el carruage dispuesto para asientos y encargos que solo llegaba a Espiel; satisfaciendo de este modo exigencias de esas dos importantes poblaciones y de los muchos viajeros que se dirigen continuamente hacia esa parte de nuestra provincia. Precios de los asientos de Córdoba a Belméz 28 rs., a Espiel 20, a los puntos intermedios a razon de 2 y 1/2 rs. legua. Encargos a Belméz 3 rs. arroba, a Espiel 2. Sale de Córdoba los lunes y jueves a las cinco de la mañana y de Belméz los martes y viernes a las dos de la tarde.

LA ANDALUZA. Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sof.

PRECIOS DE LA ANDALUZA.

Table with 4 columns: De Córdoba a, Bna, Int, Omb. Rows include Cuesta del Espino, Fernan-Nuñez, Montemayor, Portichuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena.

DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CÓRDOBA Y LU-

CENA. Esta empresa hace sus expediciones diariamente guardando las horas é itinerario del mismo. La administración se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 25 a cargo de D. José Muñoz.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

Table with 3 columns: De Córdoba a, Bna, Intr. Rows include Cuesta del Espino, Fernannuñez, Montemayor, Portichuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena.

LA NUEVA SEVILLANA. En la misma administración se admiten toda clase de trasporte y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales.

CARROS PARA ANTEQUERA Y MALAGA. Desde 1.º de mes de Julio se ha establecido uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para dicho punto todos los Viernes por la tarde y de Antequera los Lunes. Se admiten pasajeros y toda clase de cargamentos a precios convencionales. Despachos: En esta Ciudad por su propia carrera del Puente número 70, en Antequera Parader de la Castaña por D. Antonio Fernandez.

Los carruages que pertenecieron a D. Ramon Camacho y se han estado despachando en Sevilla en el despacho de la Sevillana, han pasado al cargo de D. José de Aja y Compañia calle de Génova núm. 28.

En Córdoba se despachan por D. Alfonso Maroto, carrera del Puente núm. 70.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales hora.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y B. BENITO FERRER. Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CÓRDOBA A MONTILLA. Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José Maria Amo, En su despacho calle de la Silleria núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

Avisos.

ALHONDIGA. La persona que quiera dar en arrendamiento un local de esta capital que pueda servir cómodamente para el establecimiento de una alhondiga y esté en un punto céntrico, se servirá manifestarlo en la redacción de este periódico donde se le dirá quien desea adquirirlo.

CASA. Se arrienda desde el día 14 en la plazuela del Realejo. Su dueño vive en la calle de Letrados número 11.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día una casa núm. 5, Barroquia de Santiago, calle Siete rebueltas, con portal, patio principal, ocho habitaciones, despensa, cocina baja, apartado con un abundante pozo, y pila y 4 corral. Darán razon en la calle de don Rodrigo núm. 4 ó en la plazuela del Vizconde en la sombrereria de D. José Sanchez.

VENTA. Se vende una berlina clara enteramente nueva, bien construida por los últimos diseños de Paris y de las mas elegantes: en la redacción de este periódico dará razon.

FINCAS EN CASTRO DEL RIO.

Se arriendan para desde S. Miguel del presente año las fincas siguientes, del Excmo. Sr. Maqués de Cabriñana del Monte, a saber:

Un cortij llamado de Sta. Sofia, en el segundo ruedo de dicha villa.

Cuatro huertas, llamadas huertos, que se arriendan juntas, situadas en dicho pago de Sta. Sofia.

Una haza de 3 fanegas de cabido, de pan sembrar, en el indicado pago.

Tres huertas al pago de Garcicabo, denominadas, 1.ª, 2.ª y 3.ª, que se arriendan separadas.

Ocho huertas al pago de Cubas, llamadas de Soto Cabero, compuestas cada una de 5 fanegas de cuerda y se arriendan juntas ó divididas, segun sea mas conveniente.

Una haza de tierra calma compuesta de 5 fanegas, al pago de Gabaña.

Otra de fanega y media al sitio de la Atalayá.

Quien quisiere hacer proposiciones de arrendamiento se avisará en esta ciudad con D. Pedro Molina, apoderado del referido Sr. Maqués de Cabriñana, que vive calle del Relox, núm. 4, en Córdoba, hasta el 15 de Agosto, en cuyo día se rematarán en subasta privada.

BACALAO PARA LA VIJILIA.

Se acaba de recibir, fresco superior de Noruega, en el establecimiento de D. Bartolomé Luque, calle de Almonas; así como el legítimo Salchichon de Vich.

HALLAZGO. La persona a quien se le hubiese extraviado un quitasol, el Domingo 26 en la iglesia de S. Pedro, pasará a recogerlo a la plazuela de S. Miguel núm. 42, donde dando las señas se le entregará.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda para desde S. Miguel próximo del corriente año, el Cortij y tierras que llaman de la Moyano, situado en término de la Ciudad de Bujalance.

La persona a quien acomode podrá dirigirse a D. Ambrosio Crespo, Prop. de este número, que vive calle de Jesus Maria, hasta el 30 del corriente, en cuyo día se rematará en subasta privada.

VENTA. En subasta privada se venden los átomos negros pertenecientes a la haza de Guzman, que linda con la huerta de D. Rafael Barbero, para el día 22 del corriente a las diez de la mañana, en la casa calleja sin salida de la calle de la Pierna núm. 26, apreciados en 660 rs.

VENTA. En la inmediata villa de Villafranca de las agujas se vende una suerte de olivar compuesta de 150 pies, en la misma informará y tratará del asunto José Fernandez Perez.

ARRENDAMIENTO. El de la Hacienda nombrada de la Tejera, situada en el término de Villaviciosa, desde San Miguel 29 de Setiembre venidero del corriente año. Las personas que quieran interesarse en él podrán acudir a casa del Procurador D. Rafael Espejo que vive calle de Santa Victoria núm. 3, donde están de manifiesto el pliego de su renta y condiciones para realizarlo.

ALMONEDA. Se hace de todos los muebles y efectos procedentes de la testamentaria de D. Manuel de Toro, Pbro., en el Alcazar viejo calle del Medio, núm. 4, se despacha de 7 a 12 de la mañana y desde las cuatro de la tarde hasta anochecer.

Por las secciones anteriores.

JOSÉ MARTÍNEZ

CORDOBA. 1857. Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, Editor calle de la Libreria núm. 1.